



**PROSEGUR CASH, S.A.**

**COMUNICACIÓN DE OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

9 de julio de 2020

Como continuación de la comunicación de información privilegiada de fecha 3 de junio de 2020 (número de registro 265) y de las comunicaciones de otra información relevante de fecha 29 de junio de 2020 (número de registro 3.047) y 7 de julio de 2020 (número de registro 3.252) en relación con la ampliación de capital realizada mediante la emisión de 21.057.953 acciones nuevas de 0,02 euros de valor nominal cada una de ellas, PROSEGUR CASH, S.A. (la “**Sociedad**”) comunica que:

- (i) la Comisión Nacional del Mercado de Valores ha verificado que concurren los requisitos exigidos para la admisión a negociación de las referidas 21.057.953 acciones nuevas de la Sociedad de 0,02 € de valor nominal cada una de ellas; y
- (ii) las Sociedades Rectoras de las Bolsas de Valores españolas han acordado la admisión a negociación de las 21.057.953 acciones nuevas en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, a través del Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo) con efectos desde el 10 de julio de 2020.